

Revisión del Estado de las Autonomías

# Revilla: "Dos Mares es el Estatut de Cantabria"

Afirma que no piensa "parar de hacer la pelota" a Zapatero

Considera que el Estatuto catalán "no perjudica" a Cantabria

Presumió de su "excelente relación" con el jefe del Ejecutivo central

EUROPA PRESS. Santander  
El presidente de Cantabria, Miguel Ángel Revilla, consideró ayer que la ejecución de la Autovía Dos Mares "es el Estatut de Cantabria" y, en relación con esta idea y en respuesta a las recientes declaraciones del presidente del PP de Cantabria, Ignacio Diego, aseguró que no piensa "parar de hacer la pelota" al jefe del Ejecutivo central, José Luis Rodríguez Zapatero, mientras éste "se siga portando" con la región "como lo está haciendo hasta ahora".

En declaraciones a los medios en una visita institucional a la terminal de graneles sólidos del Puerto de Santander, el jefe del Ejecutivo cántabro se refirió a la reunión que mantendrá el próximo 14 de febrero con la ministra de Fomento, Magdalena Álvarez, y en la que abordará la ejecución de la Autovía Dos Mares y de otras infraestructuras "vitales" para Cantabria, como la Autovía de la Meseta y el Tren de Alta Velocidad. Aunque precisó que los "compromisos" en esta materia ya están adquiridos con el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, aseveró que de la reunión del próximo día 14 de febrero espera "simplemente que la ministra enlace con lo ya acordado".

En este sentido, Revilla explicó que este encuentro constituirá "la continuación a nivel práctico" de los acuerdos alcanzados en la entrevista de La Moncloa del pasado día 28 de diciembre.

Recordó así que "al final" es el Departamento de Fomento el que "tiene que ejecutar" los proyectos, así como "poner las fechas y plazos concretos". "Si el presidente (Rodríguez Zapatero) ha dicho que el proyecto de redacción de la Autovía Dos Mares se va a licitar antes de fin de año, pues más o menos que se me explique qué pasos se van a dar", ejemplificó Revilla.

Respecto al acuerdo alcanzado para la reforma del Estatuto de Cataluña, el jefe del Ejecutivo de Cantabria consideró que "no perjudica" a Cantabria "ni a nadie", porque es "absolutamente constitucional" y "no rompe la unidad de mercado" ni "la solidaridad financiera". A este último respecto, sí abogó por "intentar mejorar" la financiación, aunque "es algo que habrá que debatir entre todos, Comunidades Autónomas y Estado", recalzó.

Agregó que la reforma del Estatuto de Autonomía de Cantabria "no es prioritaria", si bien señaló que "se estudiará" la "vía" que, a su juicio, "abre" la propuesta catalana para que los "techos competenciales" de esta



Zapatero conversa con Revilla durante un encuentro.

Comunidad Autónoma puedan ser "adquiridos" por otras.

Preguntado por la iniciativa legislativa popular que impulsará el PP para celebrar un referéndum nacional sobre el Estatuto catalán, Revilla dijo que esta idea le parece "absolutamente sorprendente" e indicó que, a su entender, no procede dado que "las leyes orgánicas no tienen por qué ser votadas en referéndum". "No sé por qué al señor Rajoy se le ha ocurrido decir eso", precisó.

### Hacer la pelota a Zapatero

El presidente de Cantabria, el regionalista Miguel Ángel Revilla, aseguró ayer que "da igual" que el PP le tache de "pelota" de José Luis Rodríguez Zapatero, porque, recalzó, mientras el presidente del Gobierno "se siga portando" como hasta ahora con su comunidad, no parará de "hacerle la pelota", según informó la agencia Efe.

"Tengo la fortuna de llevarme muy bien con él, de lo cual me alegro y de lo cual creo que se va a beneficiar toda Cantabria. Mientras se siga portando con Cantabria como se está portando hasta ahora, no pararé de hacerle la pelota, no pararé... y, además, cada vez le voy a llevar más anchoas. ¡Que me llamen lo que quieran!", dijo ayer Revilla, al ser preguntado por las de-

claraciones sobre él que hizo el presidente regional del PP, Ignacio Diego.

El presidente cántabro hizo estas manifestaciones tras visitar en el puerto de Santander las obras de construcción de la terminal de carga y descarga de graneles sólidos, donde también recordó que el PP "hizo bromas" con la fecha elegida para su entrevista con Rodríguez Zapatero, el 28 de diciembre, Día de los Inocentes.

En esa reunión, recordó, Rodríguez Zapatero se comprometió, entre otras cosas, a licitar este año la redacción del proyecto de la Autovía Dos Mares -

la autopista que comunicará Cantabria con el valle del Ebro y a acortar los plazos de construcción de la Autovía de la Meseta entre Aguilar de Campoo (Palencia) y Palencia.

Miguel Ángel Revilla discutirá con la ministra de Fomento, Magdalena Álvarez, de qué manera se van a poner en práctica esos compromisos y los relativos al tren de alta velocidad Madrid-Santander el 14 de febrero, fecha con la que algunos también empiezan a hacer bromas, apuntó, porque se trata del Día de los Enamorados.

"No había caído en ello, pero tampoco es mal día para reunir-

se con la ministra de Fomento para hablar sobre los compromisos que acordé con el presidente", dijo.

El presidente de Cantabria espera que en esa reunión Magdalena Álvarez le explique "de qué manera" se va a cumplir lo que le prometió Rodríguez Zapatero y que consiste, básicamente, en que en otoño se licitará la redacción del proyecto de la Autovía Dos Mares, "un eje vital para el desarrollo de la región", y que se procurará reducir "a la mitad" los plazos "incomprendiblemente largos" fijados para las obras de la Autovía de la Meseta en Palencia.

**SITOR**  
SISTEMAS DE INFORMACIÓN

---

**ANUNCIO DE CONCURSO**

**OBJETO:** Obras de Ejecución de la Urbanización del Polígono Industrial Tanos-Viernoles en Torrelavega.

**PRESUPUESTO:** 15.638.975,64 €

**PLIEGO DE CONDICIONES:** Se encuentra a disposición de los interesados en la sede de SITOR, Avda. de los Infantes nº 32, Quinta Labat.

**PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES:** Dentro de los 20 días hábiles a contar desde la publicación de este anuncio.

Santander, a 26 de enero de 2006  
Fdo.: El Consejero Delegado Victor Valle

**JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Nº 1 LAREDO**  
**EDICTO**

DOÑA MARÍA ANIBARRO FERNÁNDEZ, SECRETARIA DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 1 DE LAREDO. HAGO SABER: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio. Reanudación del tracto 615/2005 a instancia de Felipe Pardo Carriedo, Piedad Pardo Carriedo, José Miguel Pardo Carriedo, José Manuel Magdalen Pardo, expulsiante de dominio para la reanudación del tracto sucesivo de la siguiente finca:

URBANA: Una casa cabanila al sito de Tocornal, jurisdicción del Valle de Ruesga, en el Barrio de Salmos, del pueblo de Riva, sin número conocido, compuesta de planta baja y piso de cobiza de seis metros de frente por siete de fondo aproximadamente, que linda: frente, calle pública o sea al Norte, espaldá a Sur, cabanila de herederos de Josefa Martínez, derecha o poniente, con terreno público e izquierda o saliente, terreno público". Inscrita al tomo 240, libro 44, folio 241, finca 4.027, del Registro de la Propiedad de Ramesales de la Victoria.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se cita a los herederos desconocidos de D. Antonio Carriedo Aja, como titular registral, a los herederos desconocidos de Dña. Rosa Carriedo Carral, como persona de quien procede y a los herederos de Dña. Josefa Martínez como colindantes y se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Laredo a veintiseis de diciembre de dos mil cinco  
EL/LA SECRETARIO